INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de Setiembre de 2018
DAF/UOC N° 256/2018

SEÑOR
CRISTHIAN DAVID SOSTOA PENAYO, Representante Legal
DISTRIGLOBAL S.A.
Bernardino Caballero Nº 938
Tel.: 021 202 873
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2018, "Adquisición de Equipos de Comunicación" con ID 344.928, en la cual resultó adjudicada las empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 717/2018, por presentar la oferta más conveniente para el INTN.

- **DISTRIGLOBAL S.A.: Para los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto total de Gs. 53.000.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino UOC

DISTRI GLOBAL S.A.
RUC: 80086715-7
Tel.: 021 202 873
Bernardino Caballero 938 c/ Herminio Giménez
E-mail: distriglobal.ventas1@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA:.....
Fecha:.....13/09/18.....